INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	004			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/09/2023	Hasta:	17/11/2023

FECHA DE ELABORACION	Diciembre	de	2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO	NÚMERO	MG-CONV-ASOCIACION-001-2023		
	FECHA	17	Enero	2023
"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SOATÁ, BOYACÁ"				
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE SOATÁ		
CONTRATISTA	NOMBRE	ESAL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SOATÁ.		
	CEDULA/NIT	800.236.965-8		
VALOR [$]:	VALOR DEL CONVENIO	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 127.074.000 M/CTE)		
	ADICION EN VALOR APORTES MUNICIPIO	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($28.238.666,66)		
	PLAZO INICIAL DE EJECUCION	NUEVE (09) MESES		
	PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES		
PLAZO DE EJECUCION:	ADICION EN PLAZO	DOS (02) MESES		
	FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A		
	PRORROGA DE SUSPENSIÓN	N/A		
	REINICIO DE CONVENIO LUEGO DE SUSPENSIÓN	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO		19	01	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	2023010023		
	FECHA	19	01	2023
	RPC ADICIÓN NUMERO:	2023100134		
	FECHA	17	10	2023
SUPERVISOR	Laura Esperanza Gómez	Secretaria de Salud y Desarrollo Social		

2. OBJETO DEL CONVENIO MG-CONV-ASOCIACION-001-2023

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SOATÁ, BOYACÁ"

OBJETO CONTRATADO -OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Suministrar el personal que se requiera para ejecutar el convenio	X		El informe de actividades con sus anexos en físico y digital (CD adjunto) evidencia el talento humano que presta los servicios a la población adulta mayor beneficiaria del centro.
2. Prestar los servicios de atención médica enfermería primaria requeridos.	X		El informe de actividades con sus anexos en físico y digital evidencia la prestación del servicio de enfermería primaria.
3. Brindar a los subsidiados los servicios de alimentación, desayuno, almuerzo, cena y refrigerios.	X		El informe de actividades con sus anexos en físico y digital evidencia el suministro de alimentación incluyendo desayuno, almuerzo, cena y refrigerios a los adultos mayores beneficiarios.
4. Prestar el servicio de hospedaje a la población adulta mayor a beneficiar.	X		El informe de actividades con sus anexos en físico y digital evidencia el suministro de hospedaje a la población adulta mayor.
5. Prestarle los servicios generales arreglo de ropa y de habitaciones requeridos para el mantenimiento de la población adulta mayor a beneficiar.	X		El informe de actividades con sus anexos en físico y digital evidencia la prestación de servicios generales, el arreglo de ropa y de las habitaciones usadas por los adultos mayores.
6. Cumplir bien y fielmente el objeto del convenio conforme el cuadro descriptivo citado en el MG-CONV-ASOCIACION-001-2023	X		El informe de actividades con sus anexos en físico y digital evidencia el cumplimiento del objeto del convenio.

7. Desarrollar las obligaciones contractuales adquiridas o según sean designadas por el supervisor del convenio según la necesidad del servicio requerido.	X		El informe de actividades con sus anexos en físico y digital evidencia el desarrollo de las obligaciones contractuales adquiridas.
8. Atender los requerimientos y solicitudes presentadas por la supervisora del convenio.	X		Se atendieron los requerimientos y solicitudes realizadas por la supervisora del convenio.
9. Presentar informe con evidencias fotográficas listas de asistencia etc. que se realiza en la organización y desarrollo de las actividades convenidas.	X		Se recibe informe de actividades, anexo fotográfico, listado adultos mayores beneficiarios MG-CONV-ASOCIACION-001-2023.

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista y el Municipio de Soatá han contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionaos con el manejo y trámite del presente convenio, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

Obrando en calidad de Supervisora del convenio de la referencia, me permito por medio del presente escrito, informar a la Administración Municipal de Soatá Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisora del convenio, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que el contratista ESAL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SOATÁ cumplió a cabalidad con el objeto del convenio dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo. Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este convenio.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.

4. EJECUCION FINANCIERA

Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2023010009	**Certificado de registro presupuestal** 2023010023	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adicional: 2023100014	**Certificado de registro presupuestal adicional:** 2023100134	
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor Inicial del Convenio	$ 127.074.000	
Valor adición:	$ 28.238.666,66	
Primer giro		$.50.829.600
Segundo Giro		$ 38'122.200
Tercer Giro		$ 38'122.200
Cuarto Giro		$ 14.119.333,33
Saldo		$ 14.119.333,33
Sumas iguales	**$ 155.312.666,66**	**$ 155.312.666,66**

FORMA DE GIRO DE LOS DINEROS PARA EJECUTAR EL CONVENIO: El municipio girará el valor de sus aportes de la siguiente forma: Un primer giro correspondiente al 40% del aporte del Municipio en el mes de febrero y aporte de la cuenta de cobro y certificación de pago de aportes de seguridad social por valor de **CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MICTE ($50.829.600).** Un segundo giro correspondiente al 30% del aporte del Municipio, en el mes de mayo del 2023 por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTI DOS MIL DOSCIENTOS PESOS MICTE ($38.122.200),** previa presentación del informe de actividades, donde se evidencie la ejecución del primer giro de recursos, junto con el informe de supervisión recibido a satisfacción por parte del supervisor del convenio. Un tercer giro correspondiente al 30% del aporte del Municipio, en el mes de agosto de 2023 por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTI DOS MIL DOSCIENTOS PESOS MICTE ($38.122.200),** previa presentación del informe de actividades, donde se evidencie la ejecución del segundo giro de recursos, junto con el informe de supervisión donde se acredite el cumplimiento de mínimo el 60% de ejecución del convenio. **FORMA DE GIRO DE LA ADICIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:** Un primer giro correspondiente al 50% del valor del adicional del aporte del Municipio al primer mes de ejecución del periodo adicionado previa presentación del informe de actividades, aporte de la cuenta de cobro y certificación de pago de aportes de seguridad social, junto con el informe de supervisión recibido a satisfacción por parte del supervisor del convenio por un valor de **CATORCE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 14.119.333,33).** Un último giro correspondiente al 50% restante del aporte del Municipio, al finalizar la ejecución del convenio por valor de **CATORCE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 14.119.333,33)** previa presentación del informe final de actividades, donde se evidencie la ejecución del total de giro de recursos, junto con el informe de supervisión donde se acredite el cumplimiento del total de ejecución del convenio.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

Se recibe informe de actividades con soportes y Certificación No 004 de 2023 mediante la cual se certifica que el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO entidad establecida como Entidad sin Ánimo de Lucro se encuentra a paz y salvo en el pago de seguridad social según lo dispuesto en la ley 789 de 2002.

PAGO: Con la recepción a satisfacción por parte de la supervisora, se procederá a realizar el giro por un valor de **CATORCE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 14.119.333,33).**

6. ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Para efectos de la Labor de la supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe de actividades con anexos en físico y digital (CD).
- Certificación No. 004 de 2023.

Para constancia, se firma la presente:

LAURA ESPERANZA GÓMEZ GÓMEZ
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	04
PERIODO DE SEGUIMIENTO ADICIÓN CONVENIO N° MS-CONV-001-2023	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SOATÁ, BOYACÁ".
FECHA DE ELABORACIÓN	17 DE NOVIEMBRE DEL 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESAL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SOATÁ.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LAURA ESPERANZA GÓMEZ GÓMEZ
NÚMERO DE CONVENIO	ADICIÓN N° 001 CONVENIO N° MS-CONV-001-2023
VALOR A COBRAR	CATORCE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($ 14.119.333,33)
VALOR DEL CONVENIO	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 127.074.000 M/CTE)
VALOR ADICIÓN	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($54.460.286).
VALOR APORTES MUNICIPIO EN LA ADICIÓN	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($28.238.666).

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que los respalda.

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1. Suministrar el personal que se requiera para ejecutar el convenio	Se cuenta con el personal requerido, contratado por el centro para cumplir con las actividades del convenio.	Se entrega registro fotográfico y se anexa el informe de actividades del personal.
2. Prestar los servicios de atención médica enfermería primaria requeridos.	Se presta este servicio y se asegura el cuidado y acompañamiento por parte de personal auxiliar de enfermería las 24 horas del día de manera intramural y si se requiere en el desplazamiento a la E.S.E. Hospital San Antonio de Soatá, además se recibe apoyo con esta IPS para controles médicos periódicos dentro del Centro.	Se anexa listado de adultos mayores sin red de apoyo, soportes fotográficos y las historias clínicas se encuentran en la carpeta de cada beneficiario.
3. Brindar a los subsidiados los servicios de alimentación (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios).	Se brinda y se garantiza diariamente la ración servida que asegura la ingesta necesaria a nivel proteico calórico que avala las buenas condiciones de salud para todos los beneficiarios: desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena.	Se entrega listado adultos mayores sin red de apoyo y registro fotográfico de alimentación y anexo minuta alimenticia.
4. Prestar el servicio de hospedaje a la población adulta mayor a beneficiar.	Se presta el servicio de hospedaje a todos los adultos mayores alojados en el centro, cada persona en su cama individual en condiciones óptimas de higiene.	Se entrega listado adultos mayores sin red de apoyo, registro fotográfico de ropería y de infraestructura para el hospedaje.

5. Prestar los servicios generales arreglo de ropa y de habitaciones requeridos para el mantenimiento de la población adulta mayor a beneficiar.	Se presta dicho servicio y se garantiza el lavado permanente de ropa, aseo limpieza y desinfección de todas las áreas dentro del centro incluyendo las habitaciones, realizado por personal contratado exclusivo para ello.	Se entrega listado adultos mayores sin red de apoyo, soportes fotográficos de ropería e instalaciones.
6. Cumplir bien y fielmente el objeto del convenio conforme con el cuadro descriptivo citado en el MS-CONV-001-2023.	Todas las acciones ejecutadas en el convenio dan cumplimiento al cuadro descriptivo que se encuentra en dicho documento.	Se entrega listado adultos mayores sin red de apoyo y soportes fotográficos.
7. Desarrollar las obligaciones contractuales adquiridas o según sean designadas por la supervisora del convenio según la necesidad del servicio requerido.	Se desarrollaron cada una de las actividades y obligaciones del convenio descritas en el objeto contractual.	Se entrega listado adultos mayores sin red de apoyo, registro fotográfico, los demás documentos reposan en el archivo del Centro de Bienestar del anciano.
8. Atender los requerimientos y solicitudes presentadas por la supervisora del convenio.	Se atendieron las recomendaciones dadas por la supervisora del convenio.	Se entrega listado adultos mayores sin red de apoyo, registro fotográfico, los demás documentos reposan en el archivo del Centro de Bienestar del anciano.
9. Presentar informe con evidencias fotográficas listas de asistencia etc. que se realiza en la organización y desarrollo de las actividades convenidas.	Se entrega evidencia fotográfica, libro de usuarios se encuentra en el CBA, se entrega listado de beneficiarios del convenio.	Informe de actividades.

Se adjunta informe de actividades con soportes y Certificación No. 004 de 2023 mediante la cual se certifica que el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ entidad establecida como Entidad sin Ánimo de Lucro se encuentra a paz y salvo en el pago de seguridad social según lo dispuesto en la ley 789 de 2002.

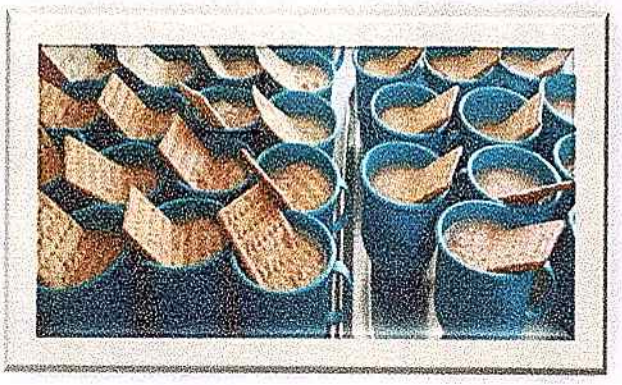
Atentamente:

MYRIAM RODRIGUEZ DE SOCHA
Representante legal
Centro de Bienestar del anciano "San José" de Soatá
CC. 30.023.673 de Tipacoque

ANEXO 1. INFORME DE ACTIVIDADES No. 004

ADICIÓN 001 CONVENIO N° MS-CONV-001-2023

a). Evidencias fotográficas alimentación



















CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SAN JOSÉ" DE SOATÁ
NIT. 800.236.965-8







Foto difuminada para la reserva de identidad de los adultos mayores

DESPENSA







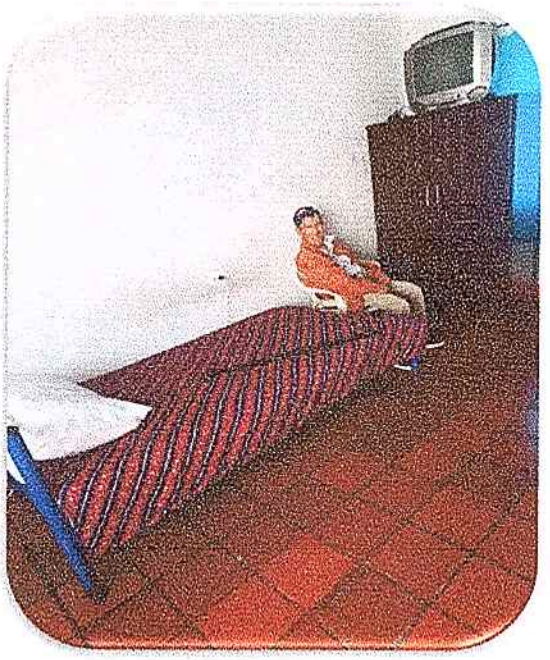
Alimentos no perecederos para gasto y consumo exclusivo de los adultos mayores

Cll. 12 No. 4 - 36, Soatá, Boyacá **email:** myriencitaconsu@hotmail.com

b) Evidencias fotográficas alojamiento

Algunas habitaciones cuentan con baño privado y mesa de noche individual.













Habitaciones señalizadas, camas con respectiva identidad del adulto mayor

c) Otras Evidencias fotográficas

C) IMAGEN 1, 1.1 Se gestiona y asegura el suministro de pañales de manera continua para los adultos mayores que lo requieren, estos son formulados por su médico tratante que realiza los controles dentro del centro y solicitados ante la EPS.





C) IMAGEN 2, 2.1, 2.3, 2.4 y 2.5 Se asegura el servicio de ropería, donde cada adulto mayor tiene su ropa por separado y debidamente señalizada. Además, se cuenta con servicio de lavandería.











C) IMAGEN 3, 4 y 5. Se respalda el servicio de capellanía dentro del centro, así como eucaristía todos los domingo y rosario diariamente.







C) IMAGEN 6,7,8, 9 y 10 Se garantizan los insumos y la limpieza y desinfección de superficies, así como elementos de aseo personal, también uso de tapabocas de forma permanente.











C) IMAGEN 11,12,13,14 y 15 Se garantiza el cuidado y acompañamiento por parte de personal auxiliar de enfermería las 24 horas del día de forma intramural y si se requiere en el desplazamiento a la E.S.E. Hospital San Antonio de Soatá, además se recibe apoyo con esta IPS para controles médicos periódicos dentro del Centro.











Fotos difuminadas para la reserva de Identidad de los adultos mayores.

D) IMAGEN 16,17,18 y 19 Se recibe apoyo de entes deportivos, para actividad fisica de los adultos mayores, salvaguardando la salud. Además se rescata la salud mental y apoyo emocional a la población vulnerable como lo son los adultos mayores de este centro.









D) Listado adultos mayores en condición de vulnerabilidad

ADICIÓN 001 CONVENIO Beneficiarios N° MS-CONV-001-2023

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD
1	Dora Herminda Correa Mojica	24.081.656	90 años
2	Margarita Roballo	24.035.998	92 años
3	Rosa Elvira García	30.023.921	91 años
4	Mercedes Pinzón Lizarazo	24.078.012	70 años
5	Lucila Sandoval	24.078.888	77 años
6	Ana de Dios Lizarazo Ángel	24.081.648	86 años
7	Ana Victoria Arias	1.098.101.346	83 años
8	Ana de Jesús Gómez Correa	24.077.761	93 años
9	Quintín Coronado Torres	74.170.319	71 años
10	Calixto Salcedo	4.250.086	79 años
11	Demetria Mendivelso Ortiz	23.520.013	87 años
12	José del Carmen Duarte	1.057.546.776	73 años
13	Aristóbulo Rico Salazar	1.006.546	85 años
14	Nemesio Díaz Araque	1.007.084	95 años
15	Juan Torres	1.144.754	81 años
16	Luis Suarez	74.170.293	90 años
17	Elenas Fuentes López	24.078.046	86 años
18	Gustavo Manrique Sandoval	4.250.286	72 años
19	Dolores Correa Sandoval	24.078.689	89 años
20	Héctor Suárez	1.163.357	80 años
21	Rito Argelio Archila Sandoval	1.163.274	84 años
22	Vicente Blanco	1.057.544.760	60 años
23	Ana Isabel Blanco Gómez	24.077.923	79 años
24	Paula Alicia Manrique Pedraza	41.312.985	88 años
25	Clara Dolores Godoy	41.374.293	82 años

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE SOATA

CICLO DE MENÚS: DESAYUNO

Componente	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
Bebida láctea	Café en leche semidescremada al 100%	Cocoa en leche semidescremada al 100%	Leche semidescreamda con avena en hojuelas	Café en leche semidescremada al 100%	Cocoa en leche semidescremada al 100%	Té en leche semidescremada al 100%	Leche semidescreamda con avena en hojuelas
Alimento proteico	Huevo cocinado	Queso cuajada	Huevo con champiñones	Jamon y queso	Caldo de carne	Huevos con maíz	Caldo de pollo
Cereal	Pan integral	Galletas saltín	Tostadas integrales	Arepa	Pan frances	Pan integral	Arepa
Jugo o fruta entera	Papaya	Mango	Fresas	Banano	Granadilla	Melon	Manzana

CICLO DE MENÚS: NUEVES

Componente	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
Alimento proteico o energetico	Yogurt descremado bajo en azúcar	Galletas de avena	Tortilla queso	Almendras	Yogirt griego	Sorbete de fruta + galletas	Maní y pistachos
Fruta entera	Mango	Fresas	Granadilla	Kiwi	Durazno		Pera

CICLO DE MENÚS: ALMUERZO

Componente	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
Sopa o crema	Crema de cuyama	Sopa con verduras	Crema de tomate	Sopa de plátano	Sopa de cuchuco	Crema de verduras	Sopa de ajiaco
Alimento proteico	Carne de cerdo molida	Pescado en salsa criolla	Carne en bisteack	Pechuga de pollo al chimichurri	Frijoles con carne molida	Filete de pescado a la plancha	Pollo al horno
Farinaceo o acompañamiento energetico	Espaguettis	Patacon	Criollitas al horno	Bastones de yuca	Arroz blanco	Arroz al ajonjoli	Papa salada
Verduras	Ensalada de repollo	Ensalada de aguacate	Ensalada fresca	Ensalada con tocineta	Habichuela con maíz	Mix de verduras al wok	Pepino guisado
Bebida	Jugo de mora	Jugo de piña	Jugo de tomate de arbol	Jugo de maracuya	Jugo de guanabana	Jugo de Lulo	Jugo de mango
Postre	Durazno enlatado	Brevas en almibar	Gelatina	Arroz con leche	Cocada de panela	Panelita	Masmelo

CICLO DE MENÚS: NUEVES

Componente	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
"mento proteico o energetico	Agua de panela con queso	Sorbete Lulo + pan integral	Aromatica con galletas	Yogurt descremado bajo en azúcar	Sorbete Mora + rosquitas horneadas	Queso pera	Galletas avena
Fruta entera	Melon		Manzana	Pera		Guanabana	Banano

CICLO DE MENÚS: CENA

Componente	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
Sopa o crema	Sopa de arroz	Sopa de fideos	Crema de espinacas	Sopa de patacon	Sopa de verduras	Crema de maiz	Sopa de sancocho
Alimento proteico	Pollo agridulce a la plancha	Sobrebarriga en salsa criolla	Pollo al horno con finas hierbas	Filetes de pechuga de pollo en salsa de champiñones	Cerdo a la plancha	Carne asada	Trucha asada
Farinaceo	Arroz con fideos	Papa en cascos	Platano maduro	Arroz integral	Pure de papa	Coquetas de yuca	Patacon
Verduras	Ensalada de repollo	Ensalada de lechuga+	Habichuela con zanahoria	Mix de verduras	Ensalada de maiz + aguacate	Ahuyama con arverjas	Ensalada de tomate, cebolla y pepino
Bebida	Jugo de mango	Jugo de mor	Jugo de fresa	Jugo de guayaba	Jugo de piña	Jugo de durazno	Jugo de manzana
Postre	Mouse de maracuya	Flan de vainilla	Gelatina de colores	Durazno enlatado	Brevas en almibar	Arequipe con queso rallado	Jalea de papayuela

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE SOATA

MINUTA PATRÓN DESAYUNO			
Componente	**Grupo de alimento**	**Tamaño de la porción**	**Medida casera**
Bebida láctea al 100%	Lácteos	Leche de vaca descremada + cococa o té o maizena o café o avena 200cc	1 pocillo
Farinaceo	Cereales	Arepa redonda 60g Pan blanco 40g Galletas saltinas 32g	1 unidad mediana 2 tajadas - 1 unidad mediana 4 unidades
Alimento Proteico	Carnes, huevos y productos lácteos	Queso campesino 30g Jamón magro 42 g Huevo de gallina 50g	1 porción pequeña 2 tajadas 1 unidad
Porción de fruta	Frutas y verduras	PorciÓn de fruta 80g	1 unidad mediana

MINUTA PATRÓN REFRIGERIOS			
Componente	**Grupo de alimento**	**Tamaño de la porción**	**Medida casera**
Farinaceo	Cereales, tubérculos y plátanos	Galletas integrales 32g Galleta de avena 26g Pan integral 30g Tortilla de harina 30g	3 unidades 2 unidades 2 tajadas 1 unidad
Energético	Grasas	Frutos secos (maní, almendras, pistachos, marañón, nueces) 30g	2 cucharadas
Bebida láctea o Alimento	Carnes, huevos y productos lácteos	Yogurt griego 150g Yogurt descremado 180g	1 vaso - rodaja

CARACTERIZACIÓN ESTIMADA POBLACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE SOATA

PERSONA REFERENCIA						
Grupo de edad	% de la población que asiste al S.A	Población que asiste al S.A	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Mujeres % participación	Hombre % Participación
>50 años	100%	43	18	25	42,0%	58,0%
Total	100%	43				

DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE LA PERSONA REFERENCIA				
Grupo de edad	Sexo	Talla (mts)	IMC (Kg/m2)	Actividad física
30 - 59 años	Mujeres	1,55	27,2	Leve (1,45)
	Hombres	1,67	27,8	Leve (1,45)
> 60 años	Mujeres	1,49	28,8	Leve (1,45)
	Hombres	1,62	26,9	Leve (1,45)

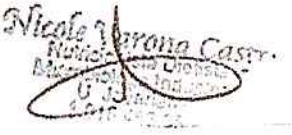
Requerimiento estimado macronutrientes población					
	Calorías		Proteína (g)	Grasa (g)	CHO (g)
Hombres	1800	Mínimo	67,5	60,0	225,0
Mujeres	1700	Máximo	85,0	66,1	233,8

Distribución del desayuno				
Kcals Totales	1750			
VCT	Mínimo	20	350	400
	Máximo	25	438	500
Promedio				450

	AMDR		KCAL		GRAMOS	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Proteína	15%	20%	67,5	90	16,9	22,5
Grasa	30%	35%	135	158	15,0	17,5
CHOS	50%	55%	225	248	56,3	61,9

Distribución del almuerzo y cena				
Kcals Totales	1750			
VCT	Mínimo	30	525	575
	Máximo	35	613	650
Promedio				613

	AMDR		KCAL		GRAMOS	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Proteína	15%	20%	91,875	122,5	23,0	30,6
Grasa	30%	35%	183,75	214	20,4	23,8
CHOS	50%	55%	306,25	337	76,6	84,2



MINUTA PATRÓN ALMUERZO - CENA			
Componente	**Grupo de alimento**	**Tamaño de la porción**	**Medida casera**
Sopa/Crema	Cereales, raíces, tubérculos y plátanos, verduras	200cc	1/2 plato de sopa hondo
Alimento proteico	Carnes Leguminosas	Carne de res magra 90g Carne de cerdo magra 90g Pollo 90g Pescado 90g Leguminosas 80g	1 porción mediana / palma de la mano 4 cucharadas soperas colmadas
Farinaceo	Cereales, tubérculos y plátanos	Arroz blanco Papa Plátano Arracacha Yuca 70-80g	3/4 de pocillo 2 unidades medianas 1/4 de unidad 1 trozo mediano 1 trozo mediano
Verdura	Verduras	Fresca 100g Cocida 80g	1/2 plato
Bebida	Frutas o agua	210cc - 70g	1 vaso (7 onzas) - Porción mediana
Postre	Dulces y postres	30 - 40g	Copa pequeña/Unidad

Nicole Varona Cast...